

## Emergencia sanitaria



POOL / EP

Manuel Castells compareció ayer en el Congreso tras la reunión con los consejeros autonómicos

# Castells pide a las autonomías que bajen tasas universitarias

## *Catalunya ya había previsto un recorte y no cree que le afecte*

**CARINA FARRERAS**  
Barcelona

Las comunidades autónomas estudiarán en los próximos días la propuesta del ministro de Universidades, Manuel Castells, de reducir el coste de la primera matrícula de grado para el curso 2020-2021 y consensuar así un precio máximo de matrícula en toda España que acabe con las grandes diferencias actuales. Castells trasladó la propuesta a los gobiernos autonómicos este jueves en una reunión telemática del Consejo General de Política Universitaria (CGPU).

Asimismo avanzó que la próxima semana informará, junto a la ministra de Educación, la ampliación de las becas tanto en número de estudiantes como en importe, que cifró en 100 euros más por alumno. Y se suprimirá el requisito de la nota.

El ministro explicó que una vez las comunidades hayan estudiado el impacto económico de esa rebaja se verá "cómo y quién" lo financia porque en ningún caso el menor coste de la educación debe ir a cargo de las universidades. En este sentido, apeló al presupuesto gene-

ral del Estado y al plan de contingencia para la crisis del coronavirus prevista por el Gobierno. "Ustedes me dan un numerito y yo hablo con Hacienda para ver hasta dónde podemos llegar", reprodujo de forma metafórica el ministro en su comparecencia en el Congreso el diálogo con los consejeros autonómicos horas antes. Catalunya y Madrid,

### El ministro aboga por un precio máximo para la primera matrícula en toda España: "Ya se verá quién lo financia"

que fijan las tasas más altas de todo el Estado, se han comprometido a estudiar el impacto de esta eventual rebaja en sus cuentas. En el caso de Catalunya, la Generalitat ya había asumido en los presupuestos para el 2020 un 30% de rebaja de tasas para el próximo curso. "Estamos convencidos de que el esquema de Catalunya estará dentro de lo que prevé hacer el ministerio, pero

se concretará en unos días", dijo un portavoz de la Secretaria d'Universitats.

En el curso 2011-2012, en plena crisis económica, el Gobierno de Mariano Rajoy modificó la ley orgánica de 6/2001, estableciendo un sistema de horquilla para que las comunidades autónomas fijaran los precios de las matrículas. En una primera matrícula las autonomías podían cobrar hasta el 25% del coste total en el caso de grado. De este modo, se trasladaba a las familias parte del coste que había sido asumido por las administraciones. En el 2010 el crédito en Catalunya era de 14,09 euros y en el 2012 se elevó a 25,27 euros, precio que se ha mantenido, aunque se introdujo la tarificación social. El precio medio del crédito en España es de 17,55.

El pasado martes, el Consejo de Ministros derogó el sistema de horquillas para precios públicos de matriculación en las enseñanzas universitarias implantado en 2012. Este fue el paso previo para acordar ahora un precio máximo.

Castells ha anunciado también la implantación de un sexenio para la docencia.●